



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-E13-2018
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN"

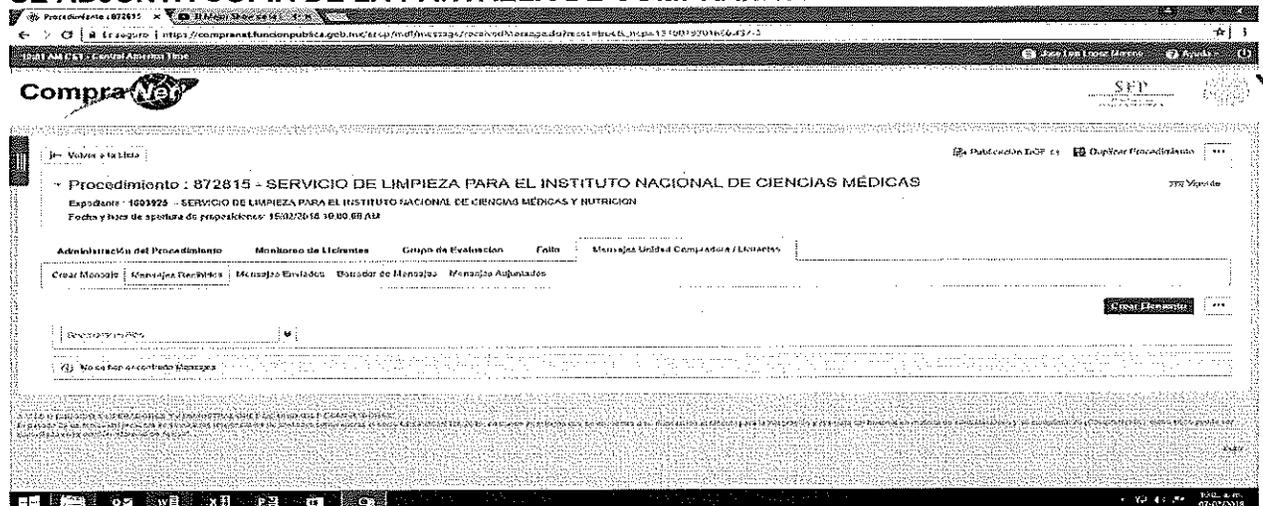
En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas, del 08 de febrero de 2018, en la Coordinación De Contratos de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, ubicada en: Calle Vasco de Quiroga Número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Código Postal 14080, Delegación Tlalpan; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral II.2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. José Luis López Moreno, Coordinador de Contratos Adscrito a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, servidor público designado por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto, fue asistido por el(los) representante(s) de las Áreas Usuarias del Departamento de Servicios Generales, el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter técnico, el(los) representante(s) del Área Contratante de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Departamento de Asesoría Jurídica, el(los) cual(es) solventarán las preguntas de carácter administrativo y legal, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que NO se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, así como el escrito de interés en participar, a través del Sistema Compranet,

SE ADJUNTA COPIA DE LA PANTALLA DE COMPRANET:



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-E13-2018
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICIÓN "SALVADOR ZUBIRÁN"

LA CONVOCANTE REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA:

1. Se reitera a los licitantes que de acuerdo al punto de la Convocatoria denominado: "SERÁN CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN LAS SIGUIENTES:", en el numeral 15 se establece como causal de descalificación la falta de folios en la proposición presentada, por lo cual se les recuerda que deberán cumplir con esta disposición de foliar sus proposiciones.
2. Con relación a los archivos que los licitantes van a enviar vía Compranet, si el sistema les genera un archivo con extensión p7m y generan otro con otra extensión, deberán enviar ambos archivos. En caso de que sólo les genere un solo archivo con extensión p7m, sólo enviarán este archivo.
3. Con relación a la publicación en el Diario Oficial, así como en el sistema Compranet, la publicación de la convocatoria fue el **01 de febrero de 2018**.
4. En relación al punto **III.3.-REQUISITOS TÉCNICOS. Inciso n):**

DICE:

Fecha de entrega de muestras físicas. - Las muestras físicas se entregarán el día --- de febrero de 2018 de 8:00 a las 13:00 horas exclusivamente, conforme al **ANEXO 18** de esta convocatoria.

DEBE DECIR:

Fecha de entrega de muestras físicas. - Las muestras físicas se entregarán el día **14 de febrero de 2018** de 9:00 a las 13:00 horas exclusivamente, conforme al **ANEXO 18** de esta convocatoria.

5. En relación al **ANEXO 17, Anexo __B, Insumos consumibles y material de remplazo, numeral 4:**

DICE: BRASSO LIMPIADOR DE METALES CON 500 ML. MARCA BRASSO

DEBE DECIR: BRASSO LIMPIADOR DE METALES CON 200 ML. MARCA BRASSO

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 26 Bis fracción II de la Ley y 47 séptimo párrafo de su Reglamento, a partir de esta fecha se notifica que el acta de este evento está disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx.

Se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **15 de febrero de 2018**, en el **Sistema Compranet**, a las **10:00 Hrs.** siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA
NACIONAL No. LA-012NCG001-E13-2018
SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
MÉDICAS Y NUTRICION "SALVADOR ZUBIRAN"

observador social o servidor público ajeno al acto, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Esta Acta consta de **3 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las **10:30** horas, del día de su inicio.

POR EL INSTITUTO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. JOSÉ LUIS LÓPEZ MORENO	COORDINACION DE CONTRATOS SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
LIC. CLAUDIA HUERTA GUERRERO	DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURÍDICA	
C. MARIO MONDRAGON GALLAGA	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. SAID NIETO ORTEGA	